**P- 1313. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE SALA DE BINGO.**

**1) Órgano de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia al que se dirige el escrito\***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Denominación: | Servicio de Gestión y Tributación del Juego | DIR3: | A14036667 |

\* Campo de cumplimentación obligatoria.

**2) Solicitante\***

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIF: |  | Primer apellido: |  | Segundo apellido: |  |
| Nombre o razón social: |  |
| Teléfono: |  | Correo electrónico: |  |
| En calidad de: |
| *Interesado* |
| *Representante* |

\* Campo de cumplimentación obligatoria.

**3) Representado**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIF: |  | Primer apellido: |  | Segundo apellido: |  |
| Nombre o razón social: |  |
| Teléfono: |  | Correo electrónico: |  |

**4) Solicitud expresa de notificación electrónica [[1]](#endnote-1)**

|  |
| --- |
|  Solicito a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia que me notifique a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM[[2]](#endnote-2), los actos y resoluciones administrativos que se deriven de cualquier procedimiento tramitado a partir de este momento por dicho organismo. A tal fin, me comprometo[[3]](#endnote-3) a acceder periódicamente, a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave concertada o cualquier otro sistema habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM https://sede.carm.es / apartado consultas/notificaciones electrónicas/, o directamente en la URL https://sede.carm.es/vernotificaciones. |

**5) Domicilio a efecto de notificaciones[[4]](#endnote-4)**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo vía: |  | Nombre vía: |  | N.º: |  |
| Escalera: |  | Puerta: |  | Piso: |  | Letra: |  | Código Postal: |  |
| Provincia: |  | Municipio: |  | Localidad: |  |

**6) Suscripción al servicio gratuito de notificaciones**

|  |
| --- |
|  Autorizo a la Agencia Tributaria de la Región de Murcia a que me envíe un aviso, siempre que disponga de una nueva notificación (electrónica o postal) relacionada con la presente solicitud, a través de un correo electrónico a la dirección de correo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y/o vía SMS al n.º de teléfono móvil \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ . |

**7) Datos del Establecimiento\***

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Establecimiento: |  |
| Tipo vía: |  | Nombre vía: |  | N.º: |  |
| Escalera: |  | Puerta: |  | Piso: |  | Letra: |  | Código Postal: |  |
| Provincia: |  | Municipio: |  | Localidad: |  |
| Referencia Catastral: |  |

\* Campo de cumplimentación obligatoria.

**8) Documentación Requerida\***

**8.a).- Documentación de necesaria aportación por el solicitante:**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de Documento | Se aporta en la solicitud: |
| Documento que especifique la modalidad o modalidades del juego del bingo que se vayan a desarrollar en la sala. | [ ]  |
| Proyecto básico de las obras e instalaciones del local, redactado por técnico competente y visado por el colegio oficial que corresponda, en los términos que establezca la normativa correspondiente. | [ ]  |
| Documento público que acredite la disponibilidad del local. | [ ]  |
| Informe económico suscrito por técnico competente acreditativo de la inversión a realizar y su viabilidad | [ ]  |
| Fecha en la que, como máximo, se pretende la apertura de la sala de bingo. | [ ]  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Si el solicitante es una entidad benéfica, deportiva o cultural, además deberá acompañar** |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Certificación literal del acuerdo adoptado por la Asamblea General para solicitar la autorización. | [ ]  |
| Certificación del Secretario u órgano similar conteniendo la relación completa de los miembros de la Junta Directiva u órgano de gobierno de la entidad, con indicación de sus cargos, domicilio, profesión, nacionalidad, número del documento nacional de identidad o, en su caso, pasaporte. | [ ]  |
| Certificación del Registro de Asociaciones, o en su caso del correspondiente a la naturaleza de la entidad, expresiva de la fecha de su inscripción. | [ ]  |
| Estatutos vigentes de la entidad, cuyo texto deberá estar certificado por el secretario de la misma u órgano similar. | [ ]  |
| Copia legitimada del Código de Identificación Fiscal. | [ ]  |
| Memoria suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta Directiva. | [x]  |

|  |
| --- |
| **Si el solicitante es una sociedad mercantil además deberá acompañar**  |
| Escritura de constitución de la sociedad | [ ]  |
| Memoria sobre la experiencia profesional y de los medios humanos y técnicos con que se pretende contar para el ejercicio de la actividad. | [ ]  |
| Código de Identificación Fiscal | [ ]  |
| Declaración de los socios de su participación en empresas titulares o de servicios que gestionen salas de bingo en el ámbito de la Región de Murcia, en su caso. | [ ]  |
| **Cuando el solicitante sea una persona física además deberá acompañar** |
| Memoria sobre la experiencia profesional y de los medios humanos y técnicos con que se pretende contar para el ejercicio de la actividad. | [ ]  |
| Declaración del interesado de su participación en empresas titulares o de servicios que gestionen salas de bingo en el ámbito de la Región de Murcia, en su caso. | [ ]  |
| Tasa administrativa correspondiente | [ ]  |

\* Campo de cumplimentación obligatoria.

**8.b).- Documentación cuya consulta el solicitante puede Oponerse o No Autorizar a la Administración:**

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta

[ ] Me OPONGO\* a la consulta de: *Consulta de Datos de Identidad*

[ ] Me OPONGO\* a la consulta de: *Consulta de Inexistencia de antecedentes penales*.

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta

[ ] NO AUTORIZO\* la consulta de datos de: *Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la CARM.*

[ ] NO AUTORIZO\* la consulta de datos de: *Certificados de estar al corriente de las obligaciones tributarias AEAT para contratación.*

(\*) En el caso de NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

**9) Firma**

|  |  |
| --- | --- |
| En , a de de  | Firma |

**INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCION DE DATOS**

- **Responsable del tratamiento de datos:** Directora de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia.

- **Finalidades del tratamiento de datos:** Aplicación efectiva del sistema tributario autonómico y de aquellos recursos de otras administraciones y entes públicos cuya gestión se le encomiende por ley o por convenio, así como para el ejercicio de las competencias en materia de juego.

- **Legitimación del tratamiento de datos:** Cumplimiento de una obligación legal.

- **Destinatarios de cesiones de datos:** No se cederán datos a terceros, salvo disposición legal.

- **Derechos del interesado:** Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad de los datos, así como otros derechos, que se explican en la información adicional.

- **Procedencia de los datos:** Del mismo interesado, de otras Administraciones Públicas, de otras personas físicas distintas al interesado, de entidades privadas, de registros públicos y de fuentes accesibles al público.

**- Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestro portal de internet: [https://agenciatributaria.carm.es/web/guest/proteccion-de-datos-personales](https://correo.carm.es/OWA/redir.aspx?C=JgiyhBHhc-vWUL4ItqGakGCLFF6MIBh0rAaNl_WvBHqng0bz0lrYCA..&URL=https%3a%2f%2fagenciatributaria.carm.es%2fweb%2fguest%2fproteccion-de-datos-personales)

1. Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o postal) ante la Administración. Este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados electrónicamente. En caso de que se actúe en condición de representante, esta elección se entenderá realizada en relación a las actuaciones que se deriven de la tramitación de esta solicitud [↑](#endnote-ref-1)
2. La notificación por comparecencia electrónica se regula en el artículo 67 del Decreto 302/2011, de 25 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Gestión Electrónica de la Administración Pública de la CARM. [↑](#endnote-ref-2)
3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez transcurridos 10 días naturales, desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada. [↑](#endnote-ref-3)
4. Solo en caso de no solicitar la notificación por medios electrónicos. En caso de haber marcado la solicitud expresa de notificación electrónica, se tendrá por no puesto el domicilio a efectos de notificaciones. [↑](#endnote-ref-4)